

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISIÓN CENTRAL DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA

En la ciudad de Lima, siendo las 15.32 horas del día 17 de enero del 2022, se dio inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión Central de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea Carrera del Ministerio de Salud, en concordancia con lo establecido en el Reglamento del Proceso de Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera, aprobado por Decreto Supremo N° 034-2022-SA y Resolución Ministerial N° 008-2022/MINSA.

DESARROLLO DE LA REUNION

El presidente de la Comisión Central, da la bienvenida a los representantes titulares y alternos, agradeciendo la presencia de los integrantes en esta primera sesión con carácter presencial, con el objeto de proceder con la Instalación de la Comisión Central (CC) del Ministerio de Salud de Cambio de Grupo Ocupacional (CGO) y Cambio de Línea de Carrera (CLC).

En la presente sesión se contó con la asistencia de los representantes que se indican:

Miembros Titulares:

- Señor Abogado Delfín Rafael Pino Martínez
Representante del Despacho Ministerial de Salud, quien la presidirá.
- Señora Doctora Leticia Gil Cabanillas
Representante de la Dirección General de Personal de la Salud, quien actuará como secretaria técnica.
- Señora Abogada Alejandra Veramendi Leyva
Representante de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
- Señor Abogado Jorge Augusto Fuentes Castro Gotelli
Representante de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Señor Lic. en Administración William Richard Ascarza Urribari
Representante de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

Miembros Alternos:

- Señor Econ. Ciro Ginard Echegaray Peña
Representante de la Dirección General de Personal de la Salud.
- Señor Abog. Alfonso Quispe Chuquicondo
Representante de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
- Señor Abog. Marco Rivera Obando
Representante de la Oficina General de Asesoría Jurídica

Luego de la instalación de la CC, el presidente menciona que por la naturaleza del encargo y por la expectativa que ha suscitado en los servidores a nivel nacional, sería recomendable que los procesos de CGO y CLC concluyan en el menor plazo, pudiendo ser este en los siguientes 30 días.

ACUERDOS:

- a) Aprobar el Cronograma de actividades del proceso de CGO y CLC.

- b) Solicitar a la OGTI la creación de un icono en la página web del MINSA a fin de publicar los documentos, acuerdos, normatividad y todo lo relacionado al proceso de CGO y CLC.
- c) Crear un grupo de WhatsApp con los integrantes titulares y alternos de la CC.
- d) Las sesiones del CC serán de dos (2) veces por semana, preferentemente de manera virtual.
- e) Recomendar a los miembros titulares y alternos gestionen su firma digital, ante las instancias que correspondan.
- f) La próxima reunión será el jueves, 20 de enero de 2022, a las 15:00 horas.

Siendo las 15.59 horas, concluyó la reunión.



Abog. Delfin Rafael Pino Martínez
Representante del Despacho Ministerial
Presidente de la Comisión



Dra. Leticia Gil Cabanillas
Representante de la Dirección General de
Personal de la Salud
Secretaría Técnica



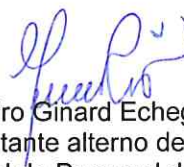
Abog. Alejandra Veramendi Leyva
Representante de la Oficina General de
Gestión de Recursos Humanos



Lic. William Richard Ascarza Urribari
Representante de la Oficina General de
Planeamiento, Presupuesto y Modernización



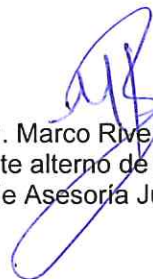
Abog. Jorge Augusto Fuentes Castro Gotelli
Representante de la Oficina General de
Asesoría Jurídica



Econ. Ciro Ginard Echegaray Peña
Representante alternativo de la Dirección
General de Personal de la Salud



Abog. Alfonso Quispe Chuquicondo
Representante alternativo de la Oficina General
de Gestión de Recursos Humanos



Abog. Marco Rivera Obando
Representante alternativo de la Oficina General
de Asesoría Jurídica